

LUIS UGALDE

*"La prosperidad de un pueblo no consiste en la cantidad de oro que posee, sino en el número de talentos y de brazos que emplea con utilidad".
(Juan Germán Roscio).*

La riqueza de las naciones sólo tiene sentido por la calidad de la convivencia humana que permite alcanzar a sus hombres. Más aún, la riqueza de las naciones son sus hombres, su trabajo. La nación que no descubra esta verdad y la entronice como suprema ley social va a la ruina como se precipitó la España imperial por el camino de la plata y el oro de las colonias.

Cada nación en determinado momento tiene un óptimo de riqueza no producida que puede digerir provechosamente y convertirla en trabajo fecundo productor de la verdadera riqueza social. Un exceso de inyección de dinero ahoga el trabajo y corrompe la vida social. Esta elemental verdad no la quiere ver la avidez del capitalismo (sea internacional o nacional igual da) en Venezuela. Su ley suprema no es la salud de la nación, sino la ganancia particular. El maneja los recursos del Estado conforme a este criterio. Ese desinterés de quienes están envueltos en la borrachera de la abundancia puede explicar el poco relieve que los medios de comunicación social han dado a un capítulo muy importante de la

última rueda de prensa del Dr. Pérez Alfonzo. Corren malos tiempos para los profetas de la austeridad.

El Dr. Pérez Alfonzo retoma una línea de reflexión que en 1972 había presentado el ilustre economista Andrés Germán Otero, recientemente fallecido. El tema preciso es la falta de correlación entre el crecimiento del Producto Territorial y los Gastos Públicos Nacionales. Y el fenómeno observado es que la inyección de una cantidad ilimitada de dinero a un determinado nivel productivo del factor humano termina en el despilfarro y la ineficacia. Es lo que en cifras macroeconómicas nos prueban los cuadros presentados por Pérez Alfonzo con datos que van de 1950-1975 a precios constantes de 1968. Mientras el Gasto Público Efectivo sube vertiginosamente, el Producto Territorial Bruto presenta un ascenso lento. La relación es más alarmante si se toma en consideración el Producto Agrícola Real. Como hace resaltar el propio Pérez Alfonzo "el PTB agrícola es considerado como el indicador básico de la actividad de cualquier país".

CUADRO No. 1

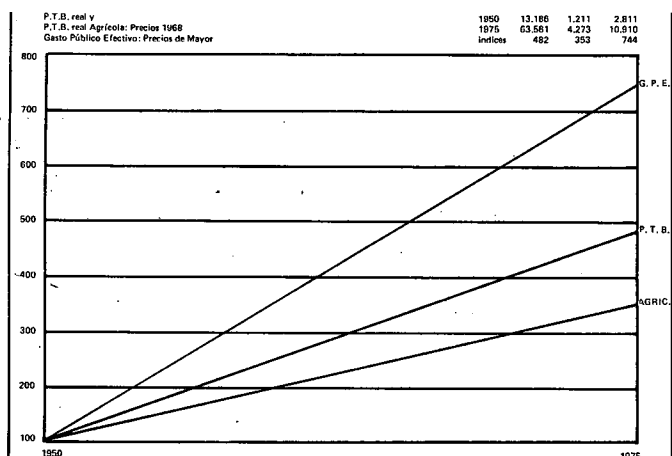
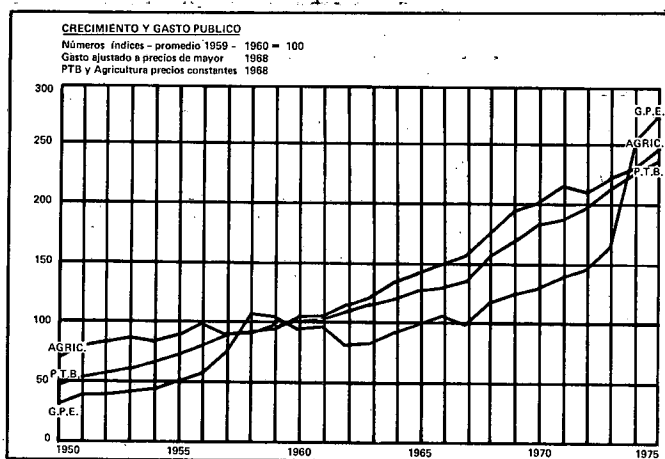
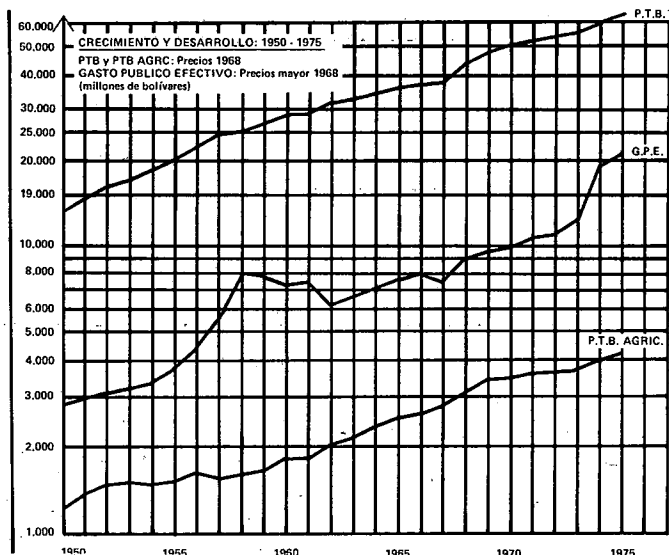
GASTO PUBLICO Y TRABAJO CREADOR

"Recientemente el premio Nóbel en economía, Vasily Leontiev, nos alertó sobre el peligroso engaño de considerarnos un país de ingresos equiparables a los países llamados desarrollados por la circunstancia de aparecer en el rango de los que cuentan con más de \$ 2.000 de Ingreso Nacional por persona. Por esta circunstancia una información llegada de Zurich decía que eramos el primer país latinoamericano que rebasa esa cantidad, ocupando el trigésimo tercer lugar mundial. (AFP 10-6-76, Univ.). En cambio Leontiev nos colocaba como uno de los países de mayor debilidad económica por tener un bajísimo ingreso agrícola (véase cuadro No. 1), unido a la deformación debida a la elevación artificial por liquidación de un activo irrecuperable: petróleo. En un PTB a precios corrientes los 124.000 millones de bolívares de 1975, contenían solamente 6.944 millones de PTB agrícola: únicamente 5,6 por ciento. País extremadamente atrasado de acuerdo a la muy razonable lógica de Leontiev. Somos únicamente petróleo que se agota, es decir, nos estamos agotando sin hacer nada por impedirlo".

CRECIMIENTO Y GASTO PUBLICO 1950-1975
PTB y PTB Agrícola a precios contantes 1968
Gasto efectivo a precios de mayor 1968

AÑO	PTB	INDICE	AGRIC.	INDICE	GASTO EFECTIVO	
1950	13.186	48	1.211	70	2.811	37.41
1951	14.737	54	1.382	80	2.950	39.25
1952	15.813	58	1.450	84	3.017	40.15
1953	16.775	61	1.506	87	3.142	41.81
1954	18.391	67	1.450	84	3.299	43.90
1955	20.022	73	1.521	88	3.774	50.22
1956	22.134	81	1.616	93	4.351	57.90
1957	24.707	90	1.562	90	5.671	75.46
1958	25.052	91	1.598	92	7.995	106.39
1959	26.528	97	1.644	95	7.846	104.40
PROM. 59-60	27.422	100	1.732	100	7.515	100
1960	28.315	103	1.820	105	7.183	95.58
1961	28.563	104	1.844	106	7.329	97.52
1962	31.031	113	2.011	116	6.116	81.38
1963	32.379	118	2.140	124	6.730	89.55
1964	33.534	122	2.337	135	6.948	92.46
1965	35.507	129	2.479	143	7.435	98.94
1966	36.236	132	2.600	150	7.894	105.04
1967	37.587	137	2.753	159	7.455	99.20
1968	43.588	159	3.110	180	8.919	118.68
1969	46.706	170	3.419	197	9.502	126.44
1970	50.072	183	3.490	202	9.814	130.59
1971	51.819	189	3.664	212	10.495	139.65
1972	53.380	195	3.543	206	10.918	145.27
1973	56.957	208	3.730	215	12.412	165.16
1974	60.290	220	3.958	229	19.493	259.39
1975	563.581	232	4.278	247	20.910	278.24

El Dr. Pérez Alfonso hace las siguientes reflexiones sobre estos gráficos.



“La lección más evidente, ofrecida por el gráfico y su tabla es que la línea lentamente ascendente del PTB real no resulta directamente afectada por el Gasto Público Efectivo. La situación se dramatiza con la desaceleración del gasto en el período 1960 a 1965, años durante los cuales el PTB mantiene su ritmo de crecimiento. En los otros dos gráficos con base en los índices de las cantidades absolutas reales, se advierte más claramente el fenómeno y muy en particular en el último gráfico en el cual se tira la línea directa del 1950 a 1975, dejando a un lado los altibajos del tránsito.

De evidencia manifiesta son los resultados del Gasto Público en los 25 años: se comprueban el despilfarro y la ineficacia, cualquiera fuera el gobierno. El mal se hace manifiesto como algo que es inherente al proceso petrolero vivido. En 1965 el GPE llega hasta casi 7 y 1/2 veces el ya elevado dispendio de 1950, pero el PTB de Venezuela sólo se remonta a menos de 4 veces y 1 quinto el PTB de 1950, contra la lógica económica de que el Gasto Público debería constituir un multiplicador del conjunto de actividades económicas de la Nación, integradas en su PTB.

Sin embargo, más grave que todo, particularmente en un país tradicionalmente hambreado y de un crecimiento poblacional expansivo la agricultura se destaca por su mayor retardo, en los 25 años de bonanza petrolera y de miles de millones gastados en fracasados intentos de reactivar la base alimenticia del pueblo, el aumento fue de solamente 3 y media veces: bastante menos de la mitad del gasto. En cantidades absolutas pasó de 1.211 millones en 1950 a 4.278 millones en 1975. El Gasto Público saltó de 2.811 hasta 20.910 en esos mismos años. El asunto es, pues resaltante y alarmante. Ojalá resulte aleccionador!

La explicación del desconcertante fenómeno, tanto en el PTB como en el PTB agrícola, considero que es la consecuencia de la indigestión económica. Para 1950 teníamos más de 20 años bajo la influencia distorsionadora de un Gasto Público cada vez cubierto en mayores proporciones por ingresos extraordinarios, no recaudados del producto propio de las actividades económicas normales de Venezuela. El supuesto efecto multiplicador del gasto público que tiene, como todo, ciertos límites, había sido alcanzado y hasta quizás había comenzado a sufrir efecto decreciente. Los hechos llevados a los gráficos que nos ocupan y a la tabla que les sirve de base, muestran que debe suceder lo que se piensa. La verdad es que los venezolanos como cualesquiera otros pueblos tenemos ciertas características que nos dan determinadas capacidades de producción. Esas capacidades reclaman determinadas cantidades de capital para su optimización. Con el petróleo tuvimos la posibilidad de disponer de capitales que, desde hace años, excedieron las cantidades de capital correspondientes a nuestra capacidad de utilización eficiente. Por ello también desde hace años venimos sufriendo de una indigestión económica por querer imaginar que con sólo más capital lograríamos mayor producción. Y ha sucedido y sucede lo contrario. El exceso viene acelerando el rendimiento decreciente hasta el extremo de que 7 y 1/2 veces más capital en gasto público sólo dio por resultado unos escasos 3 1/2 veces en producción agrícola. Y ahora, con las nuevas dimensiones de los últimos dos años y los que corren todo puede llegar a ser peor.

¿HAY VISOS DE CORREGIR ESTA SITUACION?

Por ahora no hay signos alentadores que indiquen un cambio en esta tendencia. Y eso a pesar de que pocos llegaron a denunciar este mal con tanta claridad como el propio Presidente de la República. El proyecto de Ley de Presupuesto para 1977 no se propone reducir la producción petrolera, ni el gasto público, ni el componente de gasto ordinario de la misma como podrá apreciar el lector en la Vida Nacional de este mismo número. En todos estos años el aumento del gasto público ha producido una "extraordinaria expansión de la economía privada". Se trata de un trasvase de recursos públicos al capital privado.

La sensata política de convertir todo el ingreso petrolero adicional a partir de 1974 en bienes de capital y potenciar la capacidad humana para dominar nuestro proceso económico no se ha dado. El cuadro No. 2 presenta cómo se ha duplicado en 4 años el gasto público ordina-

Para apreciar el estancamiento de la actividad agrícola en un bajísimo nivel señalado por Pérez Alfonzo nada más elocuente que este cuadro tomado del Informe 1975 del BCV. Me parece especialmente alarmante la cifra de 6.000 Bs. (500 Bs. mensuales) como promedio del ingreso creado por persona ocupada. ¿Cómo puede competir con más de 150.000 Bs. en la actividad petrolera, 140.000 Bs. en la industria del tabaco o de 40.000 en la industria en general?

ALGUNOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRICOLA

CONCEPTOS	1971*	1972*	1973*	1974*	1975*
Producción vegetal por hectárea cosechada	1.089	1.169	1.236	1.212	1.220
Producción bovina por cabeza existente	147	152	157	160	163
Producción avícola por cabeza animal	25	25	24	23	22
Producción del sector por persona ocupada	6.404	6.448	6.822	7.323	8.061
Excedente de explotación por persona ocupada	2.447	2.408	2.606	2.772	3.018
Ingreso creado por persona ocupada	4.995	4.915	5.209	5.563	6.065

FUENTE: Informe BCV 1975, pág. A-157

rio y el gasto de personal dentro del mismo.

Cuadro No. 2

AUMENTO DEL GASTO CORRIENTE

(en millones de Bs.)

Año	Gastos Corrientes del Gobierno Central	Gastos de personal del Gobierno Central
1971	8.057	4.092
1972	8.928	4.526
1973	10.119	5.030
1974	15.368	6.541
1975	19.339	8.008
1976*	20.479	8.191,6
1977**	21.560	9.305,9

* Los datos de 1976 están tomados de Iván Pulido Mora "El presupuesto 1977 y el V Plan de la Nación 1976-80". En Resumen No. 155.

** Datos referentes al Proyecto de Ley de Presupuesto presentado al Congreso. Pueden ser modificados.

FUENTE: Informe BCV 1975 pág. A-V-10

Por otro lado no acaba de vislumbrarse la otra política correctiva: incremento de la capacidad humana productiva. La educación y sobre todo la educación superior sigue conservando su carácter predominante de fábrica de "status social" adquirido automáticamente por el tan codiciado "cartón". El "curriculum vitae" es una tarjeta de invitación para participar en el festín presupuestario; sin que con frecuencia esté correspondido por un verdadero acercamiento al proceso productivo nacional. La educación requiere una urgente revisión de su relación con el reto productivo del país. De lo contrario seguiremos obligados a importar mano de obra a todo nivel. El capitalista nativo

y muchos de los mejores talentos se refugian en el sector terciario con descuido de las actividades agrícolas e industrial.

Entre tanto para una buena parte del país es verdad la percepción del trabajo presentada en la película "Canción mansa para un pueblo bravo". El trabajo es frustración; en este país "sólo trabajan los pendejos"; para los vivos hay otras maneras más eficaces de acceder a la riqueza. Su vida se debate entre "ananke" (necesidad), "eros" (placer) y "thanatos" (muerte). Es el caldo de cultivo para todo tipo de delincuencia. Los grupos hegemónicos, ahítos de dólares no permiten al trabajador potencial encontrar un espacio para la cultura entendida como trabajo

humano creador. Sólo los pueblos que logran este espacio para el trabajo como realización personal y colectiva, como sublimación erótica creadora logran transformar la historia de la humanidad en forma notable.

Pero resulta que la necesidad nacional de abrir un cauce colectivo al trabajo creador, realizador del hombre venezolano, choca con el principio de maximización de la ganancia que impone el capital: para éste lo mejor del país es su petróleo y sus abultados presupuestos. Quienes creemos que lo mejor del país son sus hombres, hombres a quienes se les niegan los cauces para encontrar un trabajo creador, productor del propio hombre como señor de la naturaleza y como solidario con otros en el esfuerzo compartido, no podemos estar de acuerdo con el actual modelo de desarrollo. Ni podemos aceptar las diversas interpretaciones fatalistas sobre el hombre venezolano, que no hacen sino eludir la responsabilidad del modelo económico que se está aplicando.

Necesitamos un orden económico capaz de apostar todos sus recursos a favor del hombre, hoy frustrado y mañana trabajador-creador, que producirá la Venezuela próspera y fraterna al despertar sus energías ocultas e insospechadas. ○

